

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PANEGU S.A., CELEBRADA EL LUNES DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.- En Guayaquil,

Provincia de Guayas, República del Ecuador, a los once días del mes de Abril del dos mil dieciseis, a las 12H00, en el local de la Compañía ubicado en, VICTOR MANUEL RENDON 712 Y BOYACA se reúnen los señores : **PANCHANA EGUEZ IVAN LEONARDO** , propietario de 200

(25%) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

PANCHANA EGUEZ GUIDO ANTONIO, propietario de 200 (25%) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **PANCHANA EGUEZ**

CESAR FRANCISCO, propietario de 200 (25%) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **PANCHANA EGUEZ ELEANA ELENA**,

propietario de 200 (25%) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;- Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta

General ordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley

de Compañías , con el objeto de resolver sobre los puntos del orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL**

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO

DEL AÑO 2016; PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;

PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPANIA

CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016; PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA

DEL ESTADO DE RESULTADO, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.-

La Junta es presidida por el Presidente de la compañía, señor **PANCHANA EGUEZ**

GUIDO ANTONIO y actúa como Secretario, el Gerente, señor **ING. IVAN**

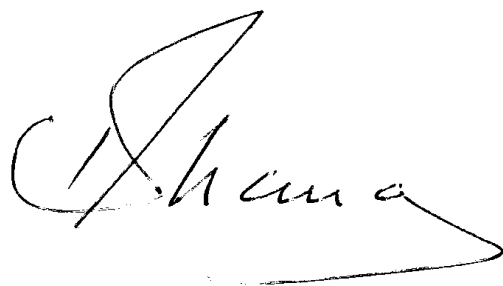
LEONARDO PANCHANA EGUEZ, quien deja constancia de haber elaborado la lista

de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el

quórum necesario para instalar este tipo de juntas. El Presidente declara

instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en consideración que se

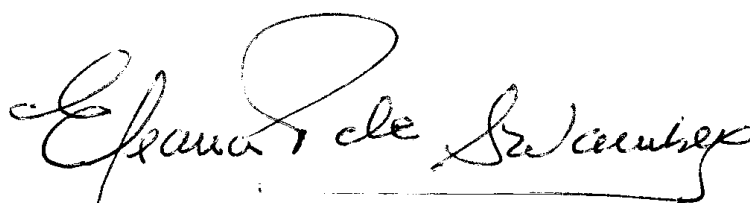
encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de US\$800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).- EL Presidente informa a los señores accionistas que se debe conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide al Secretario que pase a leer el punto uno que dice: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2016.- Revisadas las mismas, la Junta decide con el 100% de los votos , aprobar la gestión efectuada por el Gerente General en el periodo del año 2016 y pide un aplauso para este por su gestión al frente de SIDERMET S.A..- Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice: **PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.-** El Presidente de la sesión, concede la palabra al Comisario Sr. Eco. CARLOS BANCHON VILLAMAR el mismo que expuso su informe el cual dejó constancia en secretaria.- La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario.- **PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general y el estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2016, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de Accionistas con el 100% de votos, señala que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas tiene a bien aprobar el balance general ejercicio económico del año 2016.- **PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑIA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.-** La Junta delibera y resuelve : que se cumpla con las obligaciones pendiente de pago.- No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los accionistas en viva voz. Dejando constancia éstos que se encuentran de acuerdo con su contenido.- Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual el Presidente declara terminada la sesión a las 12H25.-



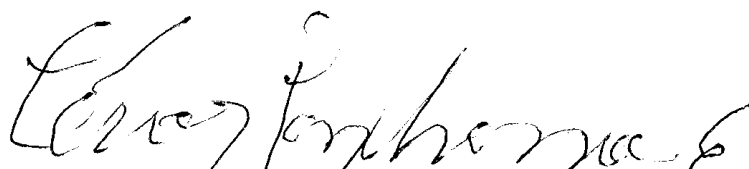
**PANCHANA EGUEZ GUIDO ANTONIO
PRESIDENTE**



**PANCHANA EGUEZ IVAN LEONARDO
SECRETARIO-GERENTE**



**PANCHANA EGUEZ ELEANA ELENA
ACCIONISTA**



**PANCHANA EGUEZ CESAR FRANCISCO
ACCIONISTA**